



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE DR. JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ

Medellín, doce (12) de diciembre de dos mil trece (2.013).

MEDIO DE CONTROL:	LESIVIDAD.
DEMANDANTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL – UGPP- como sucesora procesal de la CAJA NACIONAL DE PREVISIÓN SOCIAL.
DEMANDADO:	BLANCA OLIVA PINEDA PINEDA.
RADICADO:	05-001-23-33-000-2013-00451-00.

TEMA: Fija fecha para audiencia de conciliación judicial.
--

De conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley 1437 de 2011, el Despacho fija fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN**, la cual se realizará el día **VEINTIDÓS (22) DE ENERO DE DOS MIL CATORCE (2014)** a las **9:15 A.M.** La audiencia tendrá lugar en las Salas de Audiencia ubicadas en el piso 24 del Edificio del Café.

NOTIFÍQUESE

JORGE IVÁN DUQUE GUTIÉRREZ
MAGISTRADO